

- Brigada de Artillería don Esteban Esteban Lozoya, Unión Atlántica Naviera, Peña Castillo (Santander).—Retirado el 22 de noviembre de 1963.
- Brigada de Artillería don Antonio Riera Amengual, Junta de Obras del Puerto, Palma de Mallorca.—Retirado el 30 de noviembre de 1963.
- Brigada de Artillería don Manuel Sanjurjo Val, Sucursal del Banco Exterior de España, Palafrugell (Gerona).—Retirado el 27 de noviembre de 1963.
- Brigada de Ingenieros don Constantino Anca Manday, Universidad Central, Madrid.—Retirado el 22 de noviembre de 1963.
- Brigada de Ingenieros don Justo Huescas Burgos, Parque Central de Transmisiones, Ministerio del Aire, Getafe (Madrid).—Retirado el 17 de noviembre de 1963.

Reemplazo voluntario

- Teniente de Ingenieros don Agustín Bugallo Lois.—Retirado el 17 de noviembre de 1963.
- Brigada de Infantería don Candelario Barrena Rodríguez.—Retirado el 2 de diciembre de 1963.
- Brigada de Infantería don Eliseo Díaz Rodríguez.—Retirado el 2 de diciembre de 1963.
- Brigada de Infantería don Andrés López Macías.—Retirado el 29 de noviembre de 1963.
- Brigada de Artillería don Baltasar González Valero.—Retirado el 22 de noviembre de 1963.
- Brigada de Artillería don Antonio Rueda Giménez.—Retirado el 14 de noviembre de 1963.
- Brigada de Ingenieros don Eliseo Abad Arlanzón.—Retirado el 29 de noviembre de 1963.
- Brigada de Ingenieros don Juan Curbelo Amador.—Fallecimiento.
- Brigada de Intendencia don Francisco Canela Jimenez.—Retirado el 3 de diciembre de 1963.
- Sargento de Infantería don Pedro Antolin Robledo.—Retirado el 2 de diciembre de 1963.
- Sargento de Infantería don Félix Fulgencio Mendoza.—Retirado el 4 de diciembre de 1963.
- Sargento de Infantería don Eliseo Pastor Pascual.—Retirado el 2 de diciembre de 1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de recolocados, deberá hacerse el nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de diciembre de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de diciembre de 1963 por la que se otorga un destino en la Subdelegación de Hacienda de Melilla al Teniente auxiliar de Infantería don Fermín Ruiz Cerrantes.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la citada Ley, se otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, en la Subdelegación de Hacienda de Melilla, al Teniente auxiliar de Infantería don Fermín Ruiz Cervantes, con destino en el Grupo de Regulares de Alhucemas número 5. Fija su residencia en Melilla. Este destino queda clasificado como de primera clase.

Artículo segundo.—El Oficial mencionado, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en la Escala activa y alta en la de Complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Artículo tercero.—Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de diciembre de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de diciembre de 1963 por la que se adjudica con carácter definitivo vacante en la CAMPESA al Brigada de Intendencia de la Armada don Juan Hormigo Oriol.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y Orden de 13 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 379), que adjudica con carácter provisional una plaza de Ordenanza de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., en la factoría de Sevilla.

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo único.—Se adjudica con carácter definitiva a todos los efectos la citada vacante al Brigada Radiotelegrafista de Complemento de la Armada don Juan Hormigo Oriol, que figura en la citada Orden.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 11 de diciembre de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 12 de diciembre de 1963 por la que se destina con carácter forzoso a don Francisco Rodríguez Morales, de la Escala a extinguir de Tánger, a la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Ilmo. Sr.: Por amortización de plaza, y de conformidad con cuanto se establece en los artículos cuarto y octavo de la Orden de 18 de abril de 1959,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El cese en los Servicios Centrales del Ministerio de la Vivienda de don Francisco Rodríguez Morales, funcionario de clase quinta de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger y su destino con carácter forzoso a la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 12 de diciembre de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento

ORDEN de 13 de diciembre de 1963 por la que cesa en la Fiscalía Superior de Tasas don Domingo Teruel Carralero.

Excmos. Sres.: A propuesta del ilustrísimo señor Fiscal superior de Tasas, y a petición del interesado,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que don Domingo Teruel Carralero, Magistrado de término, destinado en comisión a la Fiscalía Superior de Tasas por Orden circular de fecha 26 de noviembre de 1945 («Boletín Oficial del Estado» núm. 334), cese en la referida comisión, por reintegrarse al servicio activo en la carrera Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 13 de diciembre de 1963.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Santos Bozal Gil.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7.º, 21.º y 22.º del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Manuel Garayo

Sánchez y con la antigüedad del día 13 de noviembre de 1963, a don Santos Bozal Gil, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Ubeda, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José Antonio García-Aguilera Bazaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Pedro José Solançe de Beunza y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don José Antonio García-Aguilera Bazaga, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Morón de la Frontera, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Manuel Rodríguez López y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Alcalá la Real, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Miguel Ángel García García.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Joaquín Cereceda Marquinez y con la antigüedad del día 23 de septiembre de 1963, a don Miguel Ángel García García, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Cazorla, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José Manuel García-Villalba Romero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de as-

censo, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por fallecimiento de don Manuel Valdeirrama Sánchez y con la antigüedad del día 1 de diciembre de 1963, a don José Manuel García-Villalba Romero, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Yeste y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Fuenteobejuna, vacante por traslación de don Francisco Morales Morales.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José María Rodríguez Ferrero.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Santos Bozal Gil y con la antigüedad del día 13 de noviembre de 1963, a don José María Rodríguez Ferrero, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Sepúlveda y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Seo de Urgel, vacante por traslación de don Emilio Molins Guerrero.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don José María Zaragoza Ortega.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Antonio García-Aguilera Bazaga y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don José María Zaragoza Ortega, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Enguera y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Figueras, vacante por traslación de don Fernando Tapia López.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Santiago Varela de la Escalera.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Gumersindo Burgos Pérez de Andrade y con la antigüedad del día 9 de noviembre de 1963, a don Santiago Varela de la Escalera, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Torrelaguna y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ayamonte, vacante por traslación de don Diego Jerez Raya.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.